



Revista Científica General José María Córdova

ISSN: 1900-6586

ISSN: 2500-7645

Escuela Militar de Cadetes

Del Molino García, Ricardo

Dioses de la guerra y héroes grecorromanos en el *primer pensamiento militar republicano neogranadino* (1810-1816)

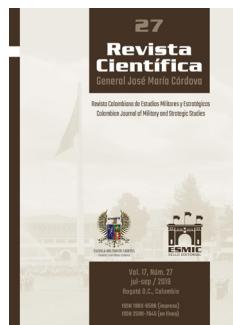
Revista Científica General José María Córdova, vol.
17, núm. 27, 2019, Julio-Septiembre, pp. 580-602

Escuela Militar de Cadetes

DOI: 10.21830/19006586.480

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476263203007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Revista Científica General José María Córdova

(Revista colombiana de estudios militares y estratégicos)

Bogotá D.C., Colombia

ISSN 1900-6586 (impreso), 2500-7645 (en línea)

Web oficial: <https://www.revistacientificaesmic.com>

Dioses de la guerra y héroes grecorromanos en el *primer pensamiento militar republicano neogranadino (1810-1816)*

Ricardo Del Molino García

<https://orcid.org/0000-0001-7714-5505>

ricardo.delmolino@uexternado.edu.co

Universidad Externado de Colombia, Bogotá D.C., Colombia

Citación: Del Molino García, R. (2019). Dioses de la guerra y héroes grecorromanos en el *primer pensamiento militar republicano neogranadino (1810-1816)*. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(27), 581-602. <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.480>

Publicado en línea: 1 de julio de 2019

Los artículos publicados por la *Revista Científica General José María Córdova* son de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons: Atribución - No Comercial - Sin Derivados.



Para enviar un artículo:

<https://www.revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/about/submissions>



Miles Doctus



Revista Científica General José María Córdova

(Revista colombiana de estudios militares y estratégicos)

Bogotá D.C., Colombia

Volumen 17, Número 27, julio-septiembre 2019, pp. 581-602

<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.480>

Dioses de la guerra y héroes grecorromanos en el primer pensamiento militar republicano neogranadino (1810-1816)

Gods of war and Greco-Roman heroes in the *first Neogranadine republican military thinking* (1810-1816)

Ricardo Del Molino García

Universidad Externado de Colombia, Bogotá D.C., Colombia

RESUMEN. A pesar de haber sido obviada como objeto de estudio por las investigaciones sobre los procesos de tránsito del Antiguo Régimen a la Modernidad, así como en la tradición clásica y en la sensibilidad historiográfica del uso político de la historia, la antigüedad helena y latina estuvo presente en el pensamiento militar de la Primera República colombiana (1810-1819). A continuación, se mostrarán las fuentes que atestiguan su presencia, poniendo énfasis en los dioses de la guerra y héroes militares grecorromanos, y se procederá a su análisis con el fin último de poner en valor tanto la recepción y la apropiación del legado clásico en la Nueva Granada como la altura intelectual del primer pensamiento militar neogranadino.

PALABRAS CLAVE: Colombia; dioses; Ejército; héroes; Independencia; tradición clásica

ABSTRACT. Despite having been overlooked as an object of study in research on the shift of the processes from the old regime to modernity, as well as in the classical tradition and historiographic sensitivity of the political use of history, Hellenic and Latin antiquity was present in the military thought of the First Colombian Republic (1810-1819). Here, the sources that testify to their presence will be shown, emphasizing the gods of war and Greco-Roman military heroes. The main objective of this analysis is not only to highlight the reception and appropriation of the classical legacy in the New Granada but also the intellectual height of the first Neogranadine military thinking.

KEYWORDS: Army; classical tradition; Colombia; gods; heroes; independence

Sección: DOSIER BICENTENARIO • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 6 de mayo de 2019 • Aceptado: 14 de junio de 2019

CONTACTO: Ricardo Del Molino García  ricardo.delmolino@uexternado.edu.co

Introducción

La presencia de la cultura clásica en el proceso de tránsito del Antiguo Régimen a la Modernidad en Colombia es un fenómeno histórico propio y no imitativo¹. Desde finales del siglo XVIII y durante las primeras décadas del XIX, la Antigüedad grecorromana habitó el pensamiento político, económico, social y cultural de los ilustrados neogranadinos que lideraron el proceso de independencia y construcción republicana colombiana. Sin embargo, a pesar de esta constatación, el análisis específico de la presencia de la tradición heleno-latina en el ámbito militar aún está pendiente. De hecho, a menudo en las investigaciones sobre la independencia colombiana se obvia que junto a la elaboración teórica de la construcción estatal y gubernativa de la nueva República, en la que participó el pensamiento republicano clásico como fuente nutricia, también existió un pensamiento movilizador y legitimador de acciones militares en defensa del nuevo orden político republicano en el que los referentes clásicos jugaron igualmente un relevante papel. La presente investigación tratará de mostrar y analizar la presencia de la antigüedad grecorromana en el *primer pensamiento militar republicano neogranadino* entre 1810 y 1816, durante el periodo histórico conocido como la Primera República Colombia².

Limitaremos nuestro estudio a la descripción y análisis del uso específico de los dioses de la guerra grecorromanos —Marte, Belona y Minerva³— y de algunos héroes clásicos cuyas acciones en el campo de batalla sirvieron como modelos castrenses. Denominaremos como *primer pensamiento militar* al *corpus* de documentos públicos impresos durante la Primera República colombiana (1810-1816), en su mayoría periódicos, cuyo contenido hacía referencia a la movilización o llamada a la guerra, a la legitimación y a la descripción de choques armados, así como a tácticas, acciones y órdenes castrenses en pos de la defensa de la nueva República. Asimismo, cabe advertir que solo nos ocuparemos del *corpus republicano*, es decir, analizaremos las alusiones a los dioses de la guerra y héroes militares de la Antigüedad grecorromana en el *primer pensamiento militar* emancipador y constructor de la República, independientemente de que sea centralista o federalista, y no del realista. Es importante hacer notar que este *primer pensamiento militar republicano neogranadino* fue construido en su mayoría por hombres ilustrados de finales del siglo XVIII y la primera década del siglo XIX que posteriormente se convirtieron en mandos militares, a partir de

1 El uso de la Antigüedad grecorromana en los procesos tránsito del Antiguo Régimen a la Modernidad en Hispanoamérica ha sido obviado, por lo general, dentro de las ciencias de la Antigüedad y de la tradición clásica. No obstante, tanto en el caso colombiano como en otros países latinoamericanos, en los últimos años han surgido algunos trabajos que han analizado y reconocido este fenómeno histórico. En cuanto al caso colombiano: Lomné (1988) y Del Molino (2007, 2018a, 2018b).

2 La convención historiográfica Primera República colombiana hace referencia a la primera fase de la Independencia de Colombia. Comúnmente es conocida también por la denominación que en 1823 le dio a este periodo Antonio Nariño, *Patria Boba*. En la bibliografía consultada sobre la historia militar en Colombia no se recoge el papel específico del uso de la Tradición Clásica: Santos Pico (2007) y Torres del Río y Rodríguez (2008).

3 Minerva, la diosa de la razón, la ciencia y las artes, tiene una vertiente bélica en tanto que es también la diosa de la guerra ordenada y racional.

los acontecimientos de 1810, por lo que su pensamiento se nutrió de las fuentes culturales con las que se habían formado⁴. Por ello rescataremos las menciones, alusiones y referencias a los dioses y héroes grecorromanos que habitaron el *corpus* de documentos impresos ilustrados para intentar acercarnos al uso de la tradición clásica en el *primer pensamiento militar republicano neogranadino*⁵.

Dioses grecorromanos en el *primer pensamiento militar republicano neogranadino*

La primera referencia al dios romano de la guerra en el pensamiento político formal neogranadino republicano apareció el 24 de noviembre de 1810 en el número 9 del *Aviso al Público*. Allí se utilizó metafóricamente a los dioses Ceres y Marte para describir la situación de desorientación política en la Nueva Granada en los primeros meses después del *grito de Independencia*. En la mencionada fuente se afirmaba: “en nuestra tierra había vivido Ceres solitaria: hoy ha venido Marte a hacerle compañía” (*Aviso al Público* 9, 24 de noviembre de 1810, 69). Un mes después, el 31 de diciembre de 1810, en el número 14 del *Argos Americano*, el dios Marte sirvió para loar a George Washington en un retrato elegíaco donde se afirmaba que el general estadounidense era “igualmente grande, igualmente útil en el gabinete y en el campo de Marte” (*El Argos Americano*, 14, 31 de diciembre de 1810, 63). Al año siguiente, el 1 de abril de 1811, se publicó en el número 27 del *Argos Americano* una “Proclama que debía ser publicada en nombre de Napoleón”, donde el propio emperador francés decía que “El tridente se unirá a la espada, y Neptuno concurrirá con Marte a la grandeza del imperio romano de nuestros días” (*El Argos Americano* 27, 1 de abril de 1811, 125). Esta apropiación retórica del dios latino por Bonaparte nos confirma que el uso de Marte en el contexto bélico o militar no era extraño en el seno de los procesos de tránsito del Antiguo Régimen a la Modernidad. Además, cabe destacar que Napoleón identifica al dios romano de la guerra con la espada y no con la lanza, viéndose por tanto una apropiación libre de la iconografía tradicional.

De nuevo en el pensamiento criollo neogranadino, en 1812, Marte habitó los elogios de un militar y del pueblo criollo neogranadino por sus servicios a la nueva República. Así, contamos con una composición elegíaca titulada *Al comandante de la expedición del Magdalena un cartaginés agradecido* (1812), donde se comparaba a Pierre Labatut con Marte, y con una canción patriótica (en la que también se elogia al mercenario francés) donde se calificaba a los criollos como *patriotas de Marte* mientras se les arengaba a continuar la guerra y a avanzar hacia la victoria (*Canción patriótica*, 1812).

A partir de la segunda mitad de 1812, en un contexto de relativa calma (tras firmarse una tregua el 30 de julio de 1812 entre las facciones criollas, conocida como el *Pacto de*

⁴ Sobre los ilustrados colombianos cabe citar la obra de referencia de Silva (2002).

⁵ Fuera del pensamiento ilustrado neogranadino, cabe citar como referencia de los estudios sobre militares ilustrados en la Monarquía hispana de la segunda mitad del siglo XVIII a Andújar (1990).

Santa Rosa, y aún no estimada la posibilidad de una reconquista española), el dios Marte dejó paso a la diosa Minerva. Así, el 13 de agosto de 1812, en el número 66 de la *Gazeta Ministerial de Cundinamarca*, en una noticia relativa a Tunja se reclamó la presencia de Mercurio y Minerva para que difundieran entre los neogranadinos la virtud en este tiempo de paz.

Mercurio y Minerva deidades benignas! Hermathenas amables de los Romanos! Difundid las virtudes de vuestras atribuciones sobre este ameno continente, para que una paz y concordia bien cimentada, protegida por unas leyes justas sabias é inviolables, que den impulso a la agricultura y progreso a las ciencias fomento a las artes, constituya la publica felicidad y conozcan de una vez la Asia, la África y la Europa, que la naturaleza del Hombre no ha sido degradada en la América. (*Gazeta Ministerial de Cundinamarca* 66, 13 de agosto de 1812, 253-254)

En el mismo sentido, unos días más tarde, el 20 de agosto de 1812, en el número 68 de la *Gazeta Ministerial de Cundinamarca* se volvió a recurrir a los dioses grecorromanos para ilustrar el episodio de paz entre Tunja y Santafé de Bogotá. En particular, habitaron la narración del regreso de las tropas centralistas que habían *combatido* contra Tunja.

El 14 del corriente entró en esta capital nuestra tercera expedición del norte, en el mismo orden de formación con que emprendió su marcha cuando salió y con todas las armas y pertrechos y municiones que llevó. Pese a los mal contentos que sólo aspiran a derramar la sangre de nuestros hermanos, tal vez con el doble objeto de ponernos en un estado inerme y susceptible a sus insidias, no se emplearon más que seis tiros de fusil para ejecutar la justicia con los tratados de pacificación los invictos laureles de Mercurio y Minerva, en vez de los funestos cipreses de Marte y de Belona que habrían granjeado cuando la suerte de la guerra se hubiera declarado en su favor. (*Gazeta Ministerial de Cundinamarca* 68, 20 de agosto de 1812, 533)

A principios de 1814 volveremos a encontrar el uso del dios Marte en el pensamiento formal neogranadino en el contexto de la campaña militar de Antonio Nariño en Popayán. La reaparición del dios romano se hizo necesaria para calificar las acciones de armas del líder y de sus soldados. De este modo, se publicó en Bogotá, junto con un elogio a Antonio Nariño fechado el 30 de enero de 1814, la *Canción a los vencedores del Sur*, en la cual se reclamaba que las damas payanesas coronasen con guirnaldas de laurel y arrayán a los soldados de Nariño que liberaron Popayán, calificados como *hijos de Marte* (Marcha que el cuerpo cívico de Popayán hizo cantar el 30 de enero de 1814 en obsequio del Excmo. Sr. General D. Antonio Nariño 1814). De igual manera, el 3 de febrero de 1814 en Santafé de Bogotá, en el número 155 de la *Gazeta Ministerial de Cundinamarca*, se publicó un soneto en honor de Antonio Nariño por sus acciones en la Campaña del Sur, encabezado por una cita de Aristóteles (*Virtuti debetur laus*. Arist. L. 2 Et.), en el que Marte y Astrea adornaban la fama del loado.

Valor, prudencia, compasión, dulzura,
política, justicia y fe sincera,
te dan, Nariño, gloria venidera
a pesar de la envidia y la impostura.

Entre Marte y Astrea te asegura
la fama el nombre, y vuela pregonera
publicando sus triunfos placentera,
que eclipsar no podrá la parca dura.

(*Gazeta Ministerial de Cundinamarca* 155, 3 de febrero 1814, 697)

Fuera del género elegíaco militar, el 19 de agosto de 1814 se publicó el “Diario del Corsario la Belona presentado a S.E. el Excmo. Sr. Presidente del Estado” en el número 28 de *El Mensagero de Cartagena de Indias* donde se informaba de la presencia de una Goleta patriota denominada con el nombre de la diosa romana de la guerra:

Excelentísimo Señor.

Tengo el honor de exponer a V.E. el extracto del diario del Corso de la Goleta Corsario de que este Estado nombrada la Belona, que tengo debajo de mi mando; y sus particularidades son como siguen. (*El Mensagero de Cartagena de Indias* 28, 19 de agosto de 1814, 120)

Ha de indicarse que esta diosa volvió a habitar el *primer pensamiento militar republicano neogranadino* en 1815, cuando se publicó en Bogotá una canción en honor al general de brigada, Manuel del Castillo.

A Castillo Valiente,
de Cartagena honor,
Minerva, Astrea y Belona
lo aplauden con amor.
(*Al Thrasibulo de Cartagena*, 1815)

El 9 de abril de 1815, en el número 68 del *Argos de la Nueva Granada*, en una epístola de Aristides a Emilio (seudónimos), en la que se discutía sobre la mejor conveniencia de la política o de la guerra, encontramos a Minerva y Marte como dos opciones enfrentadas. Al respecto, Aristides en su defensa de una postura más política que militar preguntaba a Emilio: “¿Si cree V. que los pueblos depositarán con más confianza su libertad naciente en el imperioso Marte que en la prudente Minerva?” (*Argos de la Nueva Granada* 68, 9 de abril de 1815, 356). Días después, el 30 de abril de 1815, se publicó en Medellín en el número 6 de la *Estrella de Occidente*, otra epístola, esta vez de Nicias a Aristides (seudónimos) relativa al mismo asunto. En esta carta Nicias defendía las armas para la defensa y gobierno de la república neogranadina, frente a la propuesta menos violenta de Aristides, y defendía que no era necesario elegir entre los dioses romanos sino que podían unirse para salvar la república:

No ignora Emilio que Marte y Minerva pueden asociarse y convenir perfectamente para obrar de nuestra salvación y juzga muy bien que si Creta se hubiera hallado en iguales circunstancias a las que está la Nueva Granada, cuando abordó a ella Telémaco, habría escogido para gobernarla, a uno de esos guerreros que habían peleado diez años delante de los muros de Ilión. (*Estrella de Occidente* 6, 30 de abril de 1815, 36)

Finalmente, una vez acontecida la reconquista española liderada por Pablo Morillo en 1816, el dios Marte abandonó el pensamiento republicano neogranadino y se alistó en al bando realista. Así lo recoge el *Himno a la Victoria de Cartagena* en la octava estrofa cuando se loa al militar español.

Sobre el carro de marte el caudillo,
más clemente que cruel triunfador,
de laureles las sienes ceñidas
la infestada Ciudad ocupó...
(*Himno a la victoria de Cartagena*, 1816, 3)

El recorrido que hemos realizado por algunas de las menciones, referencias y alusiones a Marte, Belona y Minerva testimonia el uso de los dioses romanos en el *primer pensamiento militar republicano neogranadino*. Ahora bien, ¿esta presencia fue una novedad del pensamiento formal de la Primera República colombiana o por el contrario fue una imitación de la acaecida en otros procesos similares de tránsito del Antiguo Régimen a la Modernidad?⁶ Para responder a la pregunta debemos acudir al pensamiento formal virreinal y ver si allí habitaron de igual manera las divinidades romanas de la guerra. Primero nos ocuparemos de Marte y Belona y después de Minerva.

Respecto a la presencia de Marte y Belona en la literatura o en los discursos ensayísticos durante el Virreinato, tenemos un amplio repertorio que testifica su presencia y abarca desde el *tópico* literario de los amores del dios de la guerra y Venus (Orjuela 1998, VIII) hasta las narraciones históricas sobre la Antigüedad misma (*Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* 155, 15 de agosto de 1794, 815; *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* 240, 15 de abril de 1796, 1408). La presencia de estos dos dioses de la guerra en el pensamiento político formal virreinal, en particular la de Marte, es tan amplia que puede ser sistematizada en varios períodos. En primer lugar, desde finales de la rebelión comunera en 1782 hasta 1806, donde encontramos menciones a Marte como calificativo de reyes y virreyes (*Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* 39, 4 de noviembre de 1791, 246; *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* 42, 2 de diciembre de 1791, 350) y como metáfora de todo aquello que es bélico o violento (*Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* 29, 26 de agosto de 1791; *Papel Periódico de la Ciudad*

⁶ Es una convención historiográfica entender la Independencia de los EE. UU. y la Revolución francesa como los paradigmas de los procesos de tránsito del Antiguo Régimen a la Modernidad dentro de las denominadas revoluciones burguesas atlánticas y, en consecuencia, cabría entender que también establecen el paradigma del uso político de la Antigüedad.

de *Santafé de Bogotá* 64, 4 de mayo de 1792, 102), entre otros usos. En segundo lugar, a partir de 1806, desde la conflagración con Inglaterra, hasta la invasión de la península por Bonaparte, nos encontramos con una importante proliferación de referencias como consecuencia de los actos de fidelidad requeridos por la monarquía hispana⁷. Por último, se percibe un tercer momento, iniciado en 1808, cuando la ocupación napoleónica de la península provocó que las referencias a Marte y Belona proliferasen en el pensamiento político formal al servicio de la monarquía⁸.

En lo que respecta a la diosa Minerva su presencia en el virreinato fue abundante en su faceta de diosa de las artes, las ciencias y la razón. Este fenómeno puede ser rastreado durante las tres últimas décadas del siglo XVIII y la primera del XIX en las mismas tres fases que señalamos con Marte. Desde el final de la revuelta comunera hasta 1806⁹, desde este año a la invasión de Napoleón¹⁰ y desde 1808 hasta 1810¹¹. Es importante destacar que, a pesar de que no encontramos testimonios expresos de Minerva como diosa de la guerra racional, no debemos rechazar la posibilidad de que así pudo haber sido concebida durante el Virreinato en la Nueva Granada, ya que contamos con un testimonio de primer

7 Son numerosas las fuentes en las que aparecen mencionados los dioses de la guerra en Nueva Granada entre 1806 y 1808 (Rodríguez, 1806; *El Redactor Americano* 1, 6 de diciembre de 1806; *El Redactor Americano* 3, 27 de marzo de 1807; *El Redactor Americano* 13, 4 de junio de 1807; *El Alternativo del Redactor Americano* 10, 27 de octubre de 1807; *El Alternativo del Redactor Americano* 11, 27 de noviembre de 1807; *El Alternativo al Redactor Americano* 12, 27 de diciembre de 1807; *Discurso sobre el triunfo de Buenos Ayres contra los ingleses*, 1808).

8 Son varias las fuentes donde aparecen los dioses de la guerra romanos en el período 1808-1810: *El Redactor Americano* 43 (4 de septiembre de 1808); *El Alternativo del Redactor Americano* 33 (27 de febrero de 1809); *El Alternativo del Redactor Americano* 36 (11 de junio de 1809); *El Alternativo del Redactor Americano* 38 (11 de julio de 1809) y *El Alternativo del Redactor Americano* 47 (27 de noviembre de 1809).

9 A continuación se citan algunos de los ejemplares del periódico *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*, dirigido por Manuel del Socorro Rodríguez, en los que se tiene constancia de que Minerva habitó en ellos (señalamos la fecha de la aparición): n.º 5 (11 de marzo de 1791); n.º 6. (18 de marzo de 1791); n.º 9. (8 de abril de 1791); n.º 23 (15 de julio de 1791); n.º 24 (12 de julio de 1791); n.º 33. Bogotá (23 de septiembre de 1791); n.º 39 (4 de noviembre de 1791); n.º 48 (13 de enero de 1792), n.º 59 (30 de marzo de 1792); n.º 62 (20 abril de 1792); n.º 63 (27 de abril de 1792); n.º 64 (4 de mayo de 1792); n.º 66 (18 de mayo de 1792); n.º 71 (22 de junio de 1792); n.º 73 (6 de julio de 1792); n.º 79 (17 de agosto de 1792); n.º 138 (18 de abril de 1794); n.º 156 (22 de agosto de 1794); n.º 202 (24 de julio de 1795); n.º 203 (30 de julio de 1795); n.º 215 (23 de octubre de 1795); n.º 217 (6 de noviembre de 1795); n.º 225 (1 de enero de 1796); n.º 226 (8 de enero de 1796); n.º 236 (18 de marzo de 1796); n.º 238 (1 de abril de 1796); n.º 239 (8 de abril de 1796); n.º 253 (22 de julio de 1796); n.º 259 (2 de septiembre de 1796); n.º 262 (16 de diciembre de 1796).

Asimismo tenemos otros testimonios de uso de Minerva en el periódico *Correo Curioso*: n.º 11 (28 de abril de 1801) y n.º 16 (2 de junio de 1801).

10 En este segundo periodo, encontramos menciones a Minerva en dos periódicos neogranadinos. En *El Alternativo del Redactor Americano*: n.º 2 (27 de febrero de 1807); n.º 12 (27 de diciembre de 1807); n.º 14 (27 de febrero de 1808); n.º 15 (27 de marzo de 1808). Por su parte, Minerva aparece en el *Redactor Americano*: n.º 11 (4 de mayo de 1807); n.º 13 (4 de junio de 1807); n.º 24 (19 de noviembre de 1807); n.º 28 (19 de enero de 1808); n.º 29 (4 de febrero de 1808).

11 En el tercer periodo señalado Minerva habita en tres periódicos. Primero, en *El Alternativo del Redactor Americano*: n.º 18 (27 de junio de 1808); n.º 19 (27 de julio de 1808); n.º 20 (27 de agosto de 1808); n.º 23 (27 de noviembre de 1808); n.º 33 (27 de febrero de 1809); n.º 44 (11 de octubre de 1809). Segundo, en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*: n.º 31 (31 de julio de 1808). Y tercero, en *El Redactor Americano*, n.º 41 (4 de agosto de 1808); n.º 42 (19 de agosto de 1808); n.º 45 (4 de octubre de 1808).

orden a partir del cual podría afirmarse todo lo contrario. Nos referimos a la presencia de la diosa Minerva en la tertulia *Arcano Sublime de la filantropía* de Antonio Nariño.

En 1794 Antonio Nariño fue detenido y procesado por su impresión de los Derechos del Hombre en Santafé de Bogotá. En una de sus confesiones hechas al oidor, Nariño describió la bóveda de la tertulia, denominada el *Arcano Sublime de la filantropía*, donde se reunía con otros ilustrados, en la que, además de referencias a políticos modernos y antiguos, se encontraba Minerva. La diosa presidía la pared dedicada a la razón frente a su propio retrato.

Tal vez no sería arriesgado afirmar que la presencia de la diosa en el *Arcano Sublime de la filantropía* personificaba, además de la razón y la ciencia, la guerra ordenada y racional. No debemos obviar que esta tertulia era un espacio en el que se reunían los criollos descontentos que posteriormente liderarán la independencia de la Nueva Granada.

Una vez mostrada la presencia de los dioses de la guerra en el pensamiento formal virreinal, no sería arriesgado inferir que el uso militar de Marte, Belona y Minerva durante la Primera República fue una continuación de una apropiación anterior y, por lo tanto, no necesariamente imitativa. En consecuencia, recapitulando, podemos afirmar que el uso de Marte, Belona y Minerva en el *primer pensamiento militar neogranadino republicano* fue coetáneo a otros usos similares en Europa y Occidente pero no imitativo, pues su uso fue continuo desde el Virreinato hasta la Primera República. La coincidencia de las referencias solo confirmaría que los primeros escritos militares neogranadinos se encontraban en el mismo contexto intelectual de las *revoluciones atlánticas* de tránsito del Antiguo Régimen a la Modernidad.

Héroes grecorromanos en el *primer pensamiento militar republicano neogranadino*

Desde 1810 hasta 1816 los héroes grecorromanos habitaron el conjunto del pensamiento político emancipador neogranadino (Mínguez & Chust 2003), incluido el *primer pensamiento militar republicano*. La mayoría de las referencias y alusiones a estas personalidades tenían como objetivo ofrecer a la nueva ciudadanía modelos de virtud y patriotismo republicanos con los que poder orientar sus acciones, tanto políticas como militares, en el seno de la nueva República. Es en este contexto donde encontramos a aquellos héroes que nos interesa destacar como modelos militares (imbricados con el pensamiento formal político ilustrado y republicano)¹². A continuación, solo mostraremos aquellos héroes grecorromanos relevantes en el ámbito castrense en tanto que sus supuestas acciones en la guerra eran dignas de imitar o emular por los nuevos ciudadanos neogranadinos que debían defender la República. Por tanto, no nos ocuparemos de aquellas figuras que, si bien tuvieron cu-

12 Sobre los arquetipos, héroes y paradigmas presentes en el pensamiento militar colombiano puede consultarse Mejía (2008).

lidades militares, representaban el imperio como es el caso de Filipo II, su hijo Alejandro y los emperadores romanos, incluido Augusto.

Iniciado el proceso emancipador neogranadino, el primeras referencias a héroes cuyas acciones en la guerra (y no por sus virtudes republicanas) inspiraron el *primer pensamiento militar neogranadino* apareció el 27 de octubre de 1810, en el número 5 del *Aviso al Público*, cuando se afirmó que, en caso de derrota, la posteridad recordaría la acción de los criollos neogranadinos del mismo modo que se recordaba las acciones militares del griego Temístocles, del cartaginés Hanón o del romano Escipión (*Aviso al Público* 5, 27 de octubre de 1810, 31). En el mismo sentido, semanas más tarde, el 17 de noviembre de 1810, en el número 8 del mismo periódico, se citaron las acciones castrenses de Escévola, Codro y Aníbal.

Sí; la América tiene también sus héroes, cuenta entre sus patriotas muchos que la defienden como Escévola a Roma, como Codro a Atenas, como Aníbal a Cartago. Presentemos a nuestros Paisanos modelos domésticos de amor a su Patria, y de celo por su libertad, modelos trazados por plumas imparciales, que hacen la gloria del nuevo Continente. (*Aviso al Público* 8, noviembre 1810, 64)

En cuanto a referencias a actos militares heroicos en los primeros momentos de la emancipación colombiana, cabe destacar el testimonio publicado el 31 de diciembre de 1810, en el número 14 del *Argos Americano*, en la conclusión del retrato del general Washington, cuando se recordaba que este militar estadounidense “abandonó las dulzuras de la vida campestre para volar, como Camilo, al socorro de su patria; como Fabio la salvó contemporizando” (*El Argos Americano* 14, 31 de diciembre de 1810, 63). De este enunciado nos interesa destacar la táctica militar de la contemporización atribuida al político y militar romano Quinto Fabio Máximo. De hecho, su apelativo *Cunctator*, cuyo significado es ‘el que retrasa’ o ‘el que contemporiza’, hace referencia a un conjunto de estrategias militares conocidas como *tácticas fabianas*¹³.

La segunda referencia a un acto castrense digno de emulación lo encontramos a finales de 1811, cuando en el número 15 de *La Bagatela*, el 13 de octubre de 1811, se exigió valor y valentía a los nuevos republicanos en la guerra o en un ambiente bélico similar al mostrado en la antigua Roma por Escévola y Horacio Cocles.

Carta del Filósofo sensible a un Amigo.

¡Cuánto te he pensado, mi dulce amigo!... Todos los días oirás hablar de intrigas, de divisiones, de partidos, de desvergüenzas, y apenas oímos una acción mediana de virtud y patriotismo. Vaya más claro, ni aun lo conocemos: no te puedo citar una sola acción de aquellas que han hecho producir las antiguas Repúblicas, que juntos hemos admis-

13 Segundo María Diana García de Quevedo, el general Washington y Napoleón también hicieron uso de las tácticas fabianas, sin embargo, ella no hace una relación directa con la inspiración en la Antigüedad (García de Quevedo Rama 2005, 337).

rado tantas veces: no hemos visto, un Escévola que se queme, no digo el brazo, pero ni una uña para aterrizar a los tiranos: un Horacio que mantenga su puesto con firmeza, no digo en un puente, contra un ejército enemigo, pero ni aun contra su pasiones, o las adversidades... (*La Bagatela* 15, 13 de octubre de 1811, 55)

Debe aclararse que la acción militar de Horacio Cocles, consistente en retener las tropas etruscas mientras que sus compañeros destruían el puente sobre el Tíber, no hacía referencia a una estrategia militar en particular (como lo eran las *tácticas fabianas*) sino a un acto de resistencia y sacrificio de un solo individuo ante las tropas enemigas. A pesar de ello, el ejemplo de sacrificio heroico de Horacio Cocles volvería a habitar el pensamiento militar neogranadino republicano el 2 de enero de 1812, en el número 20 de la *Gazeta Ministerial de Cundinamarca*, cuando se publica la arenga que Nariño, como presidente interino, hizo el 23 de diciembre del año anterior ante el *Serenísimo Colegio Electoral*.

Detengámonos un momento a contemplar a Horacio Cocles sobre el puente el Tíber peleando solo contra un ejército para impedirle el paso y comparémoslo con uno de nuestros Indios postrados de rodillas en el atrio del templo recibiendo doce azotes en castigo de no haber pagado la demora o faltado a la misa; y dígaseme si unas mismas leyes puede gobernar a estos dos hombres. (*Gazeta Ministerial de Cundinamarca* 20, 2 de enero de 1812, 70)

Durante 1812 y 1813, los testimonios de héroes dentro del pensamiento político formal neogranadino aluden a modelos de excelencia política y virtud republicanas pero no a acciones militares o bélicas. No obstante, la memoria de acontecimientos militares se mantuvo viva en el Almanaque de Caldas para 1812. Entre las efemérides que se recordaban en el almanaque estaban los combates de *Maratón*, *Termópilas*, *Salamina*, *Platea* y *Leuctres*, así como la derrota de Darío por Alejandro y las batallas de *Arbelas*, de *Cannas*, de *Farsalia* y de *Actium* (Caldas, 1811).

A partir de 1814, en el contexto de la campaña del sur se necesitaron nuevas alusiones a héroes cuyas acciones heroicas en el ámbito de la guerra merecían ser recordadas para alimentar el espíritu guerrero y de defensa neogranadino. De este modo, el 30 de enero de 1814 en la *Marcha en honor del General Nariño* ordenada por el cuerpo cívico de Popayán se identificó al líder criollo con el militar espartano Leónidas

Tú por tanto Leónidas valiente,
Fiel retrato del gran Washington,
Tú nos robas con mágico modo
Nuestro afecto, cariño y amor.

(*Marcha que el cuerpo cívico de Popayán hizo cantar el 30 de enero de 1814 en obsequio del Excmo. Sr. General D. Antonio Nariño, 1814*)

Podríamos llegar a presumir que esta marcha es uno de los primeros testimonios donde encontramos a un líder neogranadino calificado plenamente como militar de la República a través del epíteto recibido.

Unas semanas más tarde, el 28 de febrero de 1814 Francisco José de Caldas pronunció una importante alocución que debe reconocerse dentro del *primer pensamiento militar republicano neogranadino*. Nos referimos al *Discurso de apertura de la Escuela de Ingenieros militares de Antioquia* (Caldas, 1910). En esta alocución habitaron relevantes alusiones a héroes grecorromanos cuyas acciones bélicas merecían ser mostradas como *exempla*¹⁴. En particular, Caldas invitaba a los ingenieros militares a seguir los modelos de Epaminondas, Curcio, Fabricio, Camilo, Cincinato, Régulo y Emilio.

No temáis jamás, jóvenes, que la severidad de los castigos, el celo por el orden y por la disciplina debiliten en el corazón del soldado el amor de sus jefes. El soldado distingue bien la justicia de la残酷, el mal humor de la razón, la impetuosidad del celo y la virtud del vicio. El soldado distingue mejor que nadie las grandes virtudes de Epaminondas de los vicios de Temístocles; admira la clemencia de Alejandro con Sisigambis (...)

(...) Acordaos, jóvenes de Epaminondas, sobre quien nada pudo el oro de los persas, y que pobre, modesto, prefirió la virtud pura a todas las grandezas del Asia. Este tebano, que hizo temblar a Lacedemona, que elevó su patria a un rango inesperado, que fue la admiración de su siglo y que hoy es el modelo de los grandes Capitanes, no tenía dos mantos. Acordaos que Curcio, Fabricio, los vencedores de Pirro, comían en platos de greda; acordaos de Camilo, de Cincinato, Régulo, Emilio... Acordaos que la moderación y la inocencia de los Generales romanos fueron la admiración de todos los pueblos que vencieron. Estos son, jóvenes, vuestros modelos; estudiadlos, llenaos de las mismas máximas que llevaron a sus corazones cuando vivos; despreciad las riquezas que corrompen el alma; amad la pobreza, la santa pobreza, esta pobreza que os hará justos, nobles y virtuosos, y la única que puede haceros independientes y libres.

(...) Vuestra conducta militar va a ser hija de vuestros principio morales y de vuestros conocimientos; ella va a fijar vuestra suerte y la de vuestra Patria; en fin acordaos de la célebre sentencia de Tito Livio, hablando de Camilo, el más ilustre guerrero de la antigua Roma. *La prosperidad, dice, de las armadas depende de la conducta de los que las mandan, y los grandes Capitanes hacen la fortuna de los imperios.* (Caldas, 1910)

En cuanto a los *exempla* heroicos castrenses, el 16 de junio de 1814, en el número 177 de la *Gazeta Ministerial de Cundinamarca*, se publicó un extracto del número 55 de la *Gazeta de Caracas* del lunes 4 de abril de 1814, donde se recogía una *laudatio* al fallecido héroe criollo Antonio Ricaurte, muerto en la batalla de san Mateo. Lo relevante de esta loa es que no solo se comparaba a Ricaurte con los héroes militares Leónidas, Escévola y Régulo, sino que se afirmaba que los había superado (*Gazeta Ministerial de Cundinamarca* 177, 16 de junio de 1814, 797)¹⁵. No obstante, a pesar de la aparición de

14 Caldas llega a Antioquia en junio de 1813, donde fundó una escuela militar y una fábrica de armas denominada *La Maestranza*. A finales de ese año, Juan del Corral, le nombró inspector general de las fuerzas militares y, a principios del siguiente, coronel efectivo. El 28 de febrero de 1814, Caldas abre la Escuela de Ingenieros Militares y se dirige a los futuros militares con el discurso que nos ocupa. Sobre el papel de Caldas en la historia militar de Colombia, puede consultarse Suárez-Lozano (2013) y Gutiérrez y Escobar (2016).

15 Sobre este caso concreto puede consultarse Del Molino (2016).

héroes locales como Ricaurte, el 20 de noviembre de 1814 se insertó en el número 9 de la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* un elogio a Mariño, comparándole con el héroe espartano Leónidas: “... he aquí al nuevo Leónidas, que con un puñado de hombres libertó la mitad de Venezuela” (*Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* 9, 20 de noviembre de 1814, 41).

Las referencias militares a la Antigüedad clásica proliferaron en 1815, ante la evidente amenaza de la reconquista española y las necesidades de estrategia y composición de un ejército republicano. En este sentido, cabe destacar la correspondencia militar publicada en la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, donde, bajo los seudónimos de Valerio y Emilio, se nos muestra todo un debate en torno a cómo debe conformarse el ejército republicano y sobre la conveniencia de algunas tácticas o estrategias. Así, el 29 de enero de 1815 en la “Carta segunda de Valerio a Emilio” publicada en el número 19 de la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, se recordaba lo dura que era la educación espartana para la guerra y se afirmaba que “Los lacedemonios adormecían y despertaban a sus hijos al sonido de los clarines y de las canciones guerreras; y para ellos el ruido de los combates era más delicioso que el de los festines” (*Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* 19, 29 de enero de 1815, 88).

El 12 de febrero de 1815, Valerio se dirigió de nuevo epistolarmente a Emilio, en el número 21 de la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, para defender la constitución de un *ejército de tropa reglada* y en contra de un cuerpo militar compuesto por milicias (al modo estadounidense, que, parece, era defendido por Emilio)¹⁶. En su argumentación, aludió como autoridad a los *exempla* de los espartanos, Filipo, Alejandro, Sila, César y Pompeyo.

De todas estas observaciones se deduce naturalmente que nosotros debemos tener ejércitos de tropa reglada de línea, y que no debemos marchar a la reconquista de los países oprimidos, sino cuando tales ejércitos estén perfectamente disciplinados, y se hayan hecho repetidas pruebas de su instrucción. Bastantes ejemplos hemos tenido hasta aquí para que abramos los ojos. Un ejército indisciplinado de [...] fue derrotado en [...], y muchas expediciones sobre Pasto, igualmente desatinadas han corrido la misma suerte.

Si abrimos los anales de la historia veremos constantemente que las tropas regladas han dado siempre la ley a las de milicias. Los espartanos que todos eran soldados y llevaban una vida militar hicieron temblar a la Grecia; lo mismo hizo Filipo; y Alejandro desbarató el imperio de la Persia con un ejército de esta naturaleza contra otro de milicias. Sila, César, Pompeyo, cuyas cohortes vinieron a ser tropas regladas; y en fin otra multitud de generales, nos ofrecen en la historia comprobada esta verdad: que los ejércitos veteranos prevalecen indubitablemente sobre los cuerpos de milicias...

16 Sobre el papel de las milicias en la Independencia de Colombia puede consultarse Thibaud (2003), Thibaud (2012) y Baquero (2018). Estos autores nos recuerdan que los debates en torno a las milicias en Nueva Granada se dieron desde 1811.

... Dejemos el espíritu de imitación, mi amado Emilio, y no andemos mendigando imitaciones políticas y militares en el Norte de América... así aunque Esparta era una sola ciudad por la fuerza de su institución dio leyes a toda la Grecia e hizo temblar el imperio de Persia. (*Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* 21, 12 de febrero de 1815, 96)

Los debates castrenses en la correspondencia militar publicada en la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* continuaron en el número 23, cuando el 26 de febrero de 1815 en la *Carta sexta* Valerio se dirigió de nuevo a Emilio y reflexionó sobre debida la composición del ejército republicano. En específico, ante la propuesta de *escuela de reclutas* de Emilio¹⁷, Valerio acudió a la táctica de la caballería tesalia y a su uso por César.

(...) En la caballería de la Tesalia hicieron consistir los tebanos casi todas las victorias: César debió a ella el suceso de muchas campañas (...) (*Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* 23, 26 de febrero de 1815, 103)

Así peleaban los antiguos partos, mi querido Emilio, y nosotros necesitamos de observar una táctica semejante en nuestra caballería. Ellos conociendo perfectamente su terreno, supieron vencer y destruir los ejércitos más bien disciplinados, sin darles jamás una sola batalla; pero sin dejarles un momento para respirar. Antonio y Craso invadieron fácilmente a los partos; pero fue para su desgracia. (*Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* 23, 26 de febrero de 1815, 104)

Unas semanas más tarde, el 19 de marzo de 1815, en el número 26 de *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, también dentro de la *Correspondencia militar*, se publicó una nueva epístola (la novena) de Valerio a Emilio, en la que se mencionaba a *Philopemenes* (sic), general de los aqueos, y el 26 de marzo de 1815, en el número 66 del *Argos de la Nueva Granada*, publicado ya en Santafé de Bogotá bajo las Provincias Unidas, se defendió la necesidad de conformar un ejército reglado argumentándose en los *exempla* de la antigüedad.

(...) Comenzar desde ahora esa educación militar que sola ha hecho existir las grandes naciones, que fundó el imperio de Alejandro, que hizo a los Lacedemonios el pueblo más frugal y valeroso que se ha visto jamás, y que dio a los Romanos el imperio del mundo, ved de lo que ahora nos debemos ocupar, si queremos destruir para siempre las esperanzas de nuestros mortales enemigos. (*Argos de la Nueva Granada* 66, 26 de marzo de 1815, 345)

Los debates en torno a temas militares, iniciados en *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* entre Valerio, Aristides, Nicias y Emilio (seudónimos) continuaron en otras publicaciones periódicas como el *Argos de la Nueva Granada* y *La Estrella de Occidente*. Así, el 9 de abril de 1815 en el número 68 el *Argos de la Nueva Granada*, bajo el seudónimo de Aristides se acudió de nuevo a referentes antiguos que salvaron sus patrias, como

17 Sobre el reclutamiento previo a las independencias hispanoamericanas, puede consultarse Borreguero (2008).

Cicerón, Demóstenes, Foción, Platón o Marco Aurelio con acciones más políticas que militares frente a las posturas más bélicas de Emilio. Y el 30 de abril de 1815, en el número 6 de *La Estrella de Occidente*, Nicias se dirige a Aristides a propósito de la defensa que Emilio hace de la fuerza en los siguientes términos:

(...) Emilio sabe bien que Cicerón y Demóstenes (que tenían conocimientos de la guerra, y habían militado) salvaron a Roma y a Grecia de sus invasores con el encanto de su elocuencia; pero no se puede persuadir que entre nosotros haya Demóstenes y Cicerones que hagan lo mismo. No ignora que Esparta, enemiga declarada de las ciencias, y muy particularmente de la elocuencia, en fuerza de sus constitución militar, conservó su libertad cuando toda la Grecia era esclava después de haberla dado la ley y llenado de espanto a los persas; y que los creadores disponían de la suerte del pueblo de Atenas, desde que el gobierno se hizo venal y tomó un nuevo aspecto bajo de Pericles, y el amor del placer y de la corrupción echó por tierra el espíritu militar. Sabe por último, que si hubiera habido Milcáfades, Temístocles y Cimones en el tiempo de Demóstenes aquellos la habrían preservado para siempre de ser presa de Filipo, como en los tiempos de Salamina y de Platea.

(...) Si los filósofos no nos predicaran una felicidad químérica, de que ellos mismo no disfrutan, Sócrates no se habría contentado con ver y deplorar las desgracias de su patria, dejando a Trasybulo el cuidado de curarlas; ni Platón habrían perdido su elocuencia, su honor y su tiempo en la corte de un tirano, abandonando a otro la gloria de librar a Siracusa del yugo de la tiranía; ¿Y por qué hemos de entender los votos del mismo Platón y de Marco-Aurelio, porque ahora gobernarán los filósofos precisamente de los políticos? ¿No podrían hablar ellos de unos hombres como Epaminondas, Pelopidas, Timoleón, Camilo, y otros genios privilegiados, que libertando al mismo tiempo los pueblos como militares les daban sabias instituciones? Este creo que debe ser el comentario de la carta de Emilio que con ardor impugna vmd. Señor Aristides. (*Estrella de Occidente* 6, 30 de abril de 1815, 35-36)

Junto con la movilización heroica castrense de la nueva ciudadanía republicana, el debate en torno a la composición del ejército y la balanza entre política o fuerza en la defensa de la República, aflora un nuevo tema militar en la correspondencia militar que apareció en el número 9 de la *Estrella de Occidente*, el 21 de mayo de 1815, cuando en la *Carta XIV de Valerio á Emilio* donde se recelaba del poder de los militares victoriosos que, como el romano Mario, podían hacerse con la gracia del pueblo y consecuencia con el nuevo gobierno republicano.

Un exceso de admiración en el pueblo romano por las victorias de Mario, afirmó el poder en las manos de este cónsul implacable; y aunque proscrito y fugitivo, alimentó la idea de dominar su patria, como lo verificó después para hacerla nadar en lágrimas y sangre.

Valerio continuó su epístola afirmando que los militares que defienden la república merecen ser reconocidos pero hay que tener cuidado de ellos por riesgo a su tiranía ya que hombres como Catilina abundan en las repúblicas mientras que aquellos que son como Licurgo o Solón escaseaban a su juicio.

Los Cromwells y Catilinas se multiplican por todas partes, principalmente en las repúblicas; pero unos hombres como el legislador de Esparta, que después de haber gastado el placer de reinar, tuvo el valor de volver la corona al legítimo poseedor que no se la pedía; un Solón que supo guardar su libertad y su virtud en la corte de los tiranos , y osó sostener delante de un monarca opulento que el poder y las riquezas no hacen a un hombre bienaventurado son ejemplos muy raros en la historia de los siglos. (*Estrella de Occidente* 6, 30 de abril de 1815, 47)

La advertencia de Valerio hecha en 1815 debe ser reconocida como uno de los primeros avisos a la tiranía militar en Hispanoamérica. Valerio, como vimos, argumentando con *exempla* de la Antigüedad, no estaba en contra de un ejército reglado con obligaciones y funciones reglamentadas dentro de la República sino que se mostraba contrario de las milicias sin sometimiento a las normas y al ejercicio autoritario del poder por los militares fuera de las instituciones republicanas. Además, Valerio denunciaba la concesión de *títulos pomposos* a militares como el de *libertador* por el riesgo de legitimar dentro de la propia República tiranos despóticos detentadores de todo el poder. Valerio puso como ejemplo de déspota a Aníbal y de militar virtuoso, a Timoleón.

... Ve un día a Aníbal de vuelta de la Italia a Cartago con qué insolencia se atreve a atropellar en pleno Senado a un ciudadano, solo porque le contradecía a su modo de pensar. El que se acostumbra a ver humillados a sus pies pueblos enteros y a oírse llamar su ángel tutelar, y su salvador; el que entra en triunfo a las ciudades al través de los aplausos y aclamaciones de millares de gentes que resignan en sus manos victoriosas toda su suerte... necesita tener todas las virtudes de Timoleón para no salir de la esfera a que deben estar circunscritos sus deseos. Es preciso repetir a nuestros generales, lo que contestaron los lacedemonios a Filipo, cuando después de la batalla de Queronea, les intimaba comparecer en la Dieta de Corintos: *si tú te crees más grande después de tu victoria, mide tu sombra: ella no se ha aumentado una sola línea.* (*Estrella de Occidente* 6, 30 de abril de 1815, 48)

En definitiva, lo que Valerio defendía era el control del poder de los militares del mismo modo que se hacía en Grecia y Roma, señalando también el caso de Epaminondas en Tebas.

No ignora usted que en Roma, y en muchas repúblicas de la Grecia, se alternaba el mando de los ejércitos en los generales por un término limitado. De esta manera los jefes militares no podían concebir grandes proyectos, porque estaban sujetos a volver inmediatamente a la vida privada. El mismo Epaminondas a pesar de la batalla de Leucres, y de que su virtud le había hecho justamente el ídolo de Tebas, hubo de comparecer ante los magistrados de su país para sincerar su conducta por no haber dejado el mando del ejército luego que espiró su tiempo. (*Estrella de Occidente* 6, 30 de abril de 1815, 48)

Finalmente, ante la amenaza de reconquista española (el 11 de mayo de 1815 Morillo entró en Caracas) y en el contexto de la *guerra a muerte*, los héroes antiguos volvieron a

habitar el *primer pensamiento militar neogranadino republicano* con el objetivo de movilizar a la ciudadanía. De este modo, el 30 de junio de 1815, en el número 15 de *El Republicano* se publicó el *Discurso del amigo de la humanidad* donde se recordaba a los patriotas criollos los *exempla* de resistencia de Viriato en Numancia frente a los romanos, la defensa de Roma ante los galos y la unidad de los griegos frente a los persas en las Termópilas.

Continúa el Discurso del amigo de la humanidad

Para justificar la guerra a muerte cita el Presbítero Blanco (en la defensa del general Bolívar que publicó en Santafé en quince de enero último), los ejemplares de Viriato y de los romanos respecto de los galos. Nada prueban los ejemplos en contraposición de cien mil, o por mejor decir de la práctica universal de las naciones; además, ellos son casos particulares en que pudo haber lugar a la retaliación, como ha podido también acontecer en Venezuela, en esta o en la otra circunstancia. (...)

(...) Un puñado de Griegos bien unidos y resueltos bastó para consternar en las Termópilas a millones de persas armados. (*El Republicano* 15, 30 de junio 1815, 47-48)

Asimismo, con la intención de arengar a los ciudadanos neogranadinos a la heroicidad en la resistencia, el 20 de agosto de 1815, en el número 20 de *El Republicano*, se afirmó expresamente la similitud de los acontecimientos presentes con la Antigüedad y se comparó la victoria de Junanabú con la batalla de las Termópilas, advirtiéndose que la Antigüedad se reproducía.

Sed pobres y virtuosos, y no aspiréis a hacer conquistas, gritaban Licurgo a sus lacedemonios; y ya se sabe lo que fueron ellos. El solo nombre de Esparta arrojaba en la veneración a toda la Grecia y a los bárbaros. Sus virtudes la granjearon el honor de mandar los ejércitos de mar y tierra, cuando la primera tenía que combatir contra los últimos; y ella no pereció sino cuando cesó de obedecer aquel precepto. Desnudémonos de este cúmulo superfluidades con que nos agobió el despotismo, para mantenernos en una imbécil y perpetua infancia, y puede ser que nos asemejemos a estos griegos, cuyo nombre no se repite todavía sino con espanto. La Antigüedad se reproduce. Aún sin los institutos y máximas de aquellos pueblos, en nuestros días la acción de Juananabú en el sur, ¿No tiene casi el mismo carácter de arrojo que la de la Termópilas en Grecia? (*El Republicano* 20, 20 de agosto de 1815, 76)

Una vez que hemos mostrado algunos de los testimonios que indican la presencia de héroes militares en el *primer pensamiento castrense republicano neogranadino*, podemos inferir que su presencia respondía a unas claras intenciones que evolucionan desde los *exempla* heroicos de sacrificio individual y heroísmo en el combate¹⁸, como el caso de Horacio Cocles, hasta el debate sobre la conformación de un ejército como institución republicana, como hemos visto en la correspondencia militar publicada a finales de la

18 Sobre la figura heroica del nuevo ciudadano en Nueva Granada puede consultarse Baquero (2018).

Primera República colombiana¹⁹. Además, cabe subrayar que, si bien hasta 1814 primó la llamada a acciones militares individuales heroicas, a partir de ahí, desde 1815, surgieron los debates en torno a temas militares sobre la naturaleza, la instrucción y la composición que debía tener el ejército, así como la limitación del creciente poder de los militares en el contexto republicano. No es arriesgado suponer que estos debates debieron ser generalizados y conocidos por los ilustrados patriotas criollos, ya que fueron publicados en diferentes periódicos como la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, el *Argos de la Nueva Granada* y *La Estrella de Occidente*. Finalmente, ante la reconquista de Morillo, cuando la Primera República se hallaba en fase terminal, la presencia de héroes militares antiguos resurgió al servicio de la movilización castrense de la nueva ciudadanía republicana.

Si nos detenemos en el tipo de héroes que habitaron el *primer pensamiento militar republicano neogranadino*, los personajes romanos tuvieron primacía sobre las atenienses y espartanos, en la medida que eran mejor conocidos y debido a su propia naturaleza que les predisponía a la valentía, conquista y heroicidad²⁰. Las características bélicas atribuidas a los romanos en el pensamiento formal criollo inciden en su reconocida identidad como pueblo de ambiciosos guerreros y conquistadores²¹, llegándose a caracterizarles como *vencedores del Universo* (*Gazeta Ministerial de Cundinamarca* 177, 16 de junio de 1814).

De entre los héroes latinos cabe destacar en el contexto de los orígenes de la República romana a Escévola y Fabio *Cunctator*, así como a los plenamente republicanos Pompeyo, Sila, Emilio²², Fabricio²³, Codro, Horacio Cocles, Camilo, Cincinato y Régulo. No debemos olvidar que frente a los anteriores héroes, la visión criolla de Cayo Julio César (100-44 a. C.) no fue muy positiva (*Actas del Serenísimo Colegio Constituyente y electoral de la Provincia de Cundinamarca*, 1811, 82; *Gazeta Ministerial de Cundinamarca* 39, 2 de abril de 1812, 141-142) si bien sus actos militares como la conquista de la Galia no pasaron inadvertidos (*La Bagatela* 15, 13 octubre 1811). Sus cualidades como estratega fueron recordadas sobre todo en la fase agónica de la Primera República como cuando en el número 21 de la *Gazeta Ministerial de Antioquia* (12 de febrero de 1815), en la correspondencia militar Valerio presenta a Emilio a Julio César (*Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* 21, 12 de febrero de 1815, 96).

Entre los héroes atenienses presentes en el *primer pensamiento militar republicano neogranadino* cabe destacar Temístocles, antes de su refugio en Persia; a Milcáfades el Joven;

19 Ha de indicarse que esta evolución corresponde al desarrollo no teleológico del proceso de la Independencia. A este respecto puede consultarse Guerra (1995).

20 De hecho, fue común presentar a griegos y romanos como comunidades ideales homogéneas y genéricas; a los romanos les correspondía la valentía, las hazañas heroicas militares y la conquista.

21 Para una caracterización general de los romanos en el pensamiento político formal neogranadino puede consultarse Del Molino (2014).

22 Es uno de los seudónimos que hemos visto en la correspondencia militar publicada en el *Argos de la Nueva Granada*, en la *Gazeta Ministerial de Cundinamarca* y en la *Estrella de Occidente*.

23 Su hazaña ejemplar frente al macedonio, recogida por Plutarco en la biografía de Pirro, se destaca expresamente en Caldas (1910).

al *Maratonómaco*, Aristides²⁴ y a Epaminondas. Cabe hacer notar que los tres primeros son militares victoriosos frente a Persia, además de ejemplos de virtud republicana.

En cuanto al uso de espartanos, en primer lugar cabe enunciar que en el pensamiento ilustrado neogranadino operaba el mito de su educación militar, sobriedad y moderación (*Argos de la Nueva Granada* 66, 26 de marzo de 1815, 345; *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* 19, 29 de enero de 1815, 88), características impuestas por Licurgo (Pey & Torres, 1810; *Gazeta Ministerial de Cundinamarca* 90, 26 de noviembre de 1812, 545). Por tanto, los espartanos son el paradigma del ciudadano militar (*Argos de la Nueva Granada* 43, 1 de septiembre de 1814; *El Republicano* 20, 20 de agosto de 1815, 73; *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* 21, 12 de febrero de 1815, 96) y su modelo de educación militar será tenido en cuenta a partir de 1814 cuando, ante el avance de la reconquista española, se hace necesaria la movilización y la preparación de la ciudadanía para la guerra. El principal héroe espartano es el legendario rey de Esparta Leónidas, héroe de las Termópilas, y su nombre fue uno de los frecuentes epítetos que calificaban la acción heroica de aquellos a quien se quería loar.

Por último, respecto a los modelos de excelencia militar griegos, cabe advertir que, del mismo modo que ocurría con Julio César, Alejandro Magno es mostrado, junto con su padre Filipo, como subyugador de las repúblicas griega (*Gazeta Ministerial de Cundinamarca* 18, 19 de diciembre de 1811, 61), conquistador del Imperio persa (*Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* 21, 12 de febrero de 1815), ambicioso militar imperial (*Gazeta Ministerial de Cundinamarca* 185, 11 de agosto de 1814, 831) y en dueño de Grecia y Asia (*El Republicano* 32, 20 de diciembre de 1815), por lo tanto unido a la idea imperial (*Argos de la Nueva Granada* 66, 26 de marzo de 1815); por esa razón su figura no será utilizada como modelo militar republicano, salvo excepcionalmente en una evocación alternativa a su genialidad de estratega basada en su clemencia (Caldas, 1910).

Reflexiones finales

A partir de la información sistematizada en los anteriores apartados cabe inferir varias reflexiones a modo de conclusión. En primer lugar, queda mostrada y atestiguada la presencia de la Antigüedad grecorromana en el *primer pensamiento militar republicano neogranadino*. Hasta el momento disponíamos de estudios y análisis sobre la recepción y apropiación política del legado clásico en el pensamiento formal de la Primera República colombiana (1810-18169), pero ignorábamos su presencia en el ámbito castrense. En consecuencia, la presencia de referentes, menciones y alusiones a dioses de la guerra y héroes militares grecorromanos pone de relieve la altura intelectual de los orígenes del pensamiento militar en Colombia, imbricada claramente con el movimiento ilustrado

²⁴ Es otro de los seudónimos que hemos visto en la correspondencia militar publicada en el *Argos de la Nueva Granada*, en la *Gazeta Ministerial de Cundinamarca* y en la *Estrella de Occidente*.

criollo, sin olvidar que su uso no fue imitativo sino propio y coetáneo a los usos similares acaecidos en otros procesos de tránsito del Antiguo Régimen a la Modernidad.

En segundo lugar, respecto a la diacronía del uso de los dioses Marte y Belona, así como la inexistencia de referencias a la diosa Minerva en su versión militar (salvo la posible referencia indicada en la tertulia de Antonio Nariño) en el pensamiento militar de la Primera República colombiana, este factor nos lleva a poder afirmar que el uso de los dioses tenía una clara intención militar acorde al contexto político vivido en la Nueva Granada. A finales de 1810, el protagonismo de la figura de Marte se explica por los primeros meses del caos, el desorden y la desorientación que caracterizaron la situación vivida en Nueva Granada. Pasados unos meses, el dios perderá el contenido meramente bélico, para calificar la figura foránea de Washington y el mercenario francés Labatut, cuyas acciones se concentran en 1812. Tras la paz entre federalistas y centralistas, Marte vuelve a connotarse negativamente y cede su presencia a Minerva en su versión de diosa de la razón, la ciencia y las artes. Sin embargo, ante la llegada del ejército español expedicionario de Morillo, y mientras se intenta movilizar la población, se acudirá de nuevo a Marte. Finalmente, tras la victoria española, Marte habitará las filas realistas en el *Himno de Cartagena* de 1816.

En tercer lugar, gracias al testimonio del uso consciente de héroes grecorromanos en el *primer pensamiento militar republicano neogranadino*, se infiere que los años 1814 y 1815 marcan un punto de inflexión incuestionable en la primera fase del proceso de emancipación colombiano. Es a partir de entonces que los discursos castrenses abandonan las referencias individuales heroicas (si bien volverán al modelo heroico de sacrificio del individuo ante la reconquista de Morillo) y comienzan a debatir en torno al ejército como institución republicana. Pero ¿por qué desaparecen los modelos heroicos de excelencia militar antiguos en la Nueva Granada a partir de 1814? Tal vez no sea arriesgado afirmar que la progresiva desaparición de modelos heroicos militares grecorromanos es consecuencia de dos factores. Por un lado, a media que la guerra produce mártires criollos, estos sustituyen a los antiguos y, por otro lado, la necesidad de ordenar e institucionalizar el ejército provoca que la reflexión sea sobre la institución castrense y no sobre los individuos que la componen o lideran, como denunciaba Valerio.

Por último, como conclusión general, cabe afirmar que, tal y como se ha mostrado, si bien la Antigüedad clásica no nutrió las formas y métodos de las batallas, ni guió las estrategias de las operaciones militares, insufló el denominado heroísmo patriótico necesario para el combate y, tal vez lo más relevante, aportó argumentos a favor y en contra de la militarización de la República. De hecho, tal vez este sea el aspecto más relevante que debemos extraer del estudio aquí realizado. A principios del nacimiento de Colombia, ya se comenzó a reflexionar sobre el lugar del ejército en la República, lo que venía a mostrar la altura del debate intelectual dentro del *primer pensamiento militar republicano neogranadino*.

Agradecimientos

El autor desea agradecer a Antonio Duplá, líder el proyecto “Antigüedad, nacionalismo e identidades complejas en la historiografía occidental (1789-1989). Aproximaciones desde Europa y América Latina”, MINECO HAR2016-76340P, en el que se enmarca este artículo.

Declaración de divulgación

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo. Este artículo es resultado del proyecto “Antigüedad, nacionalismo e identidades complejas en la historiografía occidental (1789-1989). Aproximaciones desde Europa y América Latina” (MINECO HAR2016-76340P).

Financiamiento

El texto ha tenido financiación de la Universidad Externado de Colombia y del proyecto “Antigüedad, nacionalismo e identidades complejas en la Historiografía occidental (1789-1989). Aproximaciones desde Europa y América Latina” (MINECO HAR2016-76340P).

Sobre el autor

Ricardo Del Molino García es doctor y licenciado en Humanidades por la Universidad Carlos III de Madrid. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Docente-investigador del programa de Historia y del área de investigación de Cultura y Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia.

<https://orcid.org/0000-0001-7714-5505> - Contacto: ricardo.delmolino@uexternado.edu.co

Referencias de fuentes primarias

- Actas del Serenísimo Colegio Constituyente y electoral de la Provincia de Cundinamarca.* (1811). Santafé de Bogotá: Imprenta Real de Santafé de Bogotá.
- Al comandante de la expedición del Magdalena un cartaginés agradecido.* (1812). Cartagena de Indias: Imprenta del Ciudadano Diego Espinosa.
- Al Thrasibulo de Cartagena. El general de Brigada Manuel del Castillo.* (1815). Bogotá: Imprenta del Estado por el C. José María Ríos.
- Argos de la Nueva Granada.* (1813-1816). Tunja: Imprenta del Congreso de la Nueva Granada.
- Aviso al Público.* (1810-1811). Bogotá: Imprenta Gubernamental del Gobierno.
- Caldas, F. J. (1811). *Almanaque de las Provincias Unidas del Nuevo reino de Granada para el año bisiesto de 1812. Tercero de nuestra libertad. De Caldas y Tenorio, Francisco Josef. Dir. del Observatorio astronómico de Santafé de Bogotá.* Santafé de Bogotá: Imprenta Patriótica.

- Caldas, F. J. (1910). Discurso preliminar que leyó el ciudadano Coronel Francisco José de Caldas el día en que se dio principio al curso militar del cuerpo de ingenieros de la República de Antioquia. *Anales de Ingeniería*, 17, 203-204.
- Canción Patriótica*. (1812). Cartagena de Indias: Imprenta del Ciudadano Diego Espinosa.
- Correo Curioso, erudito, económico y mercantil*. (1801). Santafé de Bogotá: Imprenta Patriótica.
- Discurso sobre el triunfo de Buenos Ayres contra los ingleses*. (1808). Bogotá: Imprenta patriótica.
- El Alternativo del Redactor Americano*. (1806-1809). Bogotá: Imprenta Real.
- El Argos Americano. Papel político, económico y literario de Cartagena de Indias*. (1810-1812). Cartagena de Indias: Imprenta del congreso de la Nueva Granada.
- El Mensajero de Cartagena de Indias*. (1814). Cartagena de Indias: Imprenta del gobierno por el C. Manuel González y Pujol.
- El Redactor Americano del Nuevo Reino de Granada*. (1806-1809). Bogotá: Imprenta Real.
- El Republicano*. (1815-1816). Tunja: Imprenta del Estado.
- Estrella de Occidente*. (1815). Medellín: Imprenta del Gobierno.
- Gazeta Ministerial de Cundinamarca*. (1811-1815). Santafé de Bogotá: Santafé de Bogotá: Imprenta Real de Don Bruno Espinosa de los Monteros /Imprenta del Estado.
- Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*. (1814-1815). Santafé de Antioquia: Imprenta del Estado.
- Himno a la victoria de Cartagena*. (1816). Cartagena de Indias: Imprenta del Gobierno por don Ramón León del Pozo.
- La Bagatela*. (1811-1812). Santafé de Bogotá: Imprenta Real.
- Marcha que el cuerpo cívico de Popayán hizo cantar el 30 de enero de 1814 en obsequio del Excmo. Sr. General D. Antonio Nariño*. (1814). Bogotá: Imprenta del C. Bruno Espinosa.
- Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*. (1791-1797). Bogotá: Imprenta de Don Antonio Espinosa de los Monteros.
- Pey, M., & Torres, C. (1810). *Proclama en que se exhorta a los habitantes del Nuevo Reyno de Granada a la unión y fraternidad en el presente estado de las cosas*. Santafé de Bogotá: s. d.
- Rodríguez, M. (1806). *Oda formada y dirigida al Excmo. Señor Viréy Don Antonio Amar y Borbón*. Bogotá: Imprenta Real por D. Bruno Espinosa de los Monteros.

Referencias de fuentes secundarias

- Andújar, F. (1990). Militares e Ilustración. El pensamiento militar de Manuel de Aguirre. *Chronica Nova*, 18, 37-49.
- Baquero, C. L. (2018). Debates sobre la ejecución de la guerra de Independencia en la Nueva Granada: la figura del ciudadano-soldado, los militares y los ejércitos en el Argos de la Nueva Granada (1813-1816). Quirón. *Revista de Estudiantes de Historia*, 4(8), 33-50
- Borreguero, C. (2008). Antiguos y nuevos modelos de reclutamiento en el Ejército borbónico del siglo XVIII. En J. Marchena, & M. Chust (Eds.), *Por la fuerza de las armas. Ejército e Independencia iberoamericana* (pp. 63-82). Castellón: Universidad Jaume I.
- Del Molino, R. (2007). *Griegos y romanos en la Primera República Colombiana. La Antigüedad clásica en el pensamiento emancipador neogranadino (1810-1816)*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Del Molino, R. (2014). Héroes antiguos para revoluciones modernas. La presencia de modelos grecorromanos de excelencia política en la independencia colombiana (1810-1816). *Historia y Cultura*, 34, 265-288.

- Del Molino, R. (2016). Ricaurte es superior a Leónidas, Escévola y Régulo. El uso político de los héroes greco-romanos en la Primera República colombiana. En L. Almandós, & R. Forero (Eds.), *Estudios filológicos en honor del profesor Enrique Barajas. Aproximaciones interdisciplinarias a la antigüedad griega y latina* (pp. 419-438). Bogotá: Universidad de Los Andes & Universidad Nacional de Colombia.
- Del Molino, R. (2018a). Los clásicos en la Nueva Granada y la Nueva Granada en los estudios clásicos. En N. Cruz, & M. G. Huidobro (Eds.), *América Latina y lo clásico; lo clásico y América Latina*. Santiago de Chile: Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Andrés Bello y Ril Editores.
- Del Molino, R. (2018b). La Antigüedad clásica y la red protonacional neogranadina (1767-1803). En A. Duplá, E. Dell'Elice, & J. Pérez (Eds.), *Antigüedad clásica y naciones modernas en el Viejo y el Nuevo Mundo*. Madrid: Universidad del País Vasco/ Ediciones Polifemo.
- García de Quevedo Rama, M. D. (2005). La antigua Roma y la ideología de la revolución norteamericana. *Gerión*, 23, 1, 329-343.
- Guerra, F.-X. (Dir.). (1995). *Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*. Madrid: Editorial Complutense.
- Gutiérrez, R., & Escobar, A. (2016). *Francisco José de Caldas y las obras de ingeniería militar en la independencia de Colombia*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Lomné, G. (1988). La patria en representación. Una escena y sus públicos: Santa Fe de Bogotá, 1810-1828. En F.-X. Guerra, & A. Lempérière (Eds.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII y XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mejía, J. E. (2008). Arquetipos y paradigmas históricos en los militares colombianos. Exploración desde la Conquista al siglo XXI. En C. Torres del Río, & S. M. Rodríguez (Eds.), *De milicias reales a militares contrainsurgentes. La institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI* (pp. 93-118). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Mínguez, V., & Chust, M. (Coords.). (2003). *La construcción del héroe en España y México: (1789-1847)*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Orjuela, H. H. (1998). *Poema cómico: dividido en dos partes y cinco actos: soñado en las costas de Darién, 1789*. Bogotá: Kelly.
- Santos Pico, M. J. (2007). *Historia militar del Ejército de Colombia*. Bogotá: Centro de Estudios Históricos del Ejército.
- Silva, R. (2002). *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín: Universidad Eafit.
- Suárez-Lozano, I.-F. (2013). Francisco José de Caldas y la geografía militar en la provincia de Antioquia (1813-1815). *Revista Apuntes*, 26, 46-61.
- Thibaud, C. (2003). *Repúblicas en armas: los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Instituto Francés de Estudios.
- Thibaud, C. (2012). El soldado y el ciudadano en la guerra en la Nueva Granada. Ejército, milicia y libertad: una tensión inaugural. En F. A. Ortega, & Y. A. Chicangana (Eds.), *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Universidad de Helsinki.
- Torres del Río, C., & Rodríguez, S. M. (Eds.). (2008). *De milicias reales a militares contrainsurgentes. La institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.